Santiago, 07 de mayo de 2024

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 9 del D.F.L. 251, artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, y en las Circulares N°991 y 662 de esta Comisión, debidamente facultado y en representación de Divina Pastora Seguros de Vida S.A., en adelante la "Sociedad", vengo en informar, con carácter de Hecho Esencial, que la Gerente Comercial, doña María José Marimón García, ha dejado de prestar servicios en la compañía con efecto al día 6 de mayo del presente año 2024.

Asimismo, informamos que, mientras se lleva a cabo el proceso de selección y contratación de un nuevo Gerente Comercial, las funciones del cargo serán asumidas interinamente por la Gerencia General.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Alberto Alcolea
Gerente General
Divina Pastora Seguros de Vida S.A.